

El Hijo de

El Ahuizote

MÉXICO PARA LOS MEXICANOS.

Semanario de oposición feroz, é intransigente con todo lo malo.
Fundador, Director y Propietario, DANIEL CABRERA.
Dirección: CALLE DE COCHERAS N° 3.—Apartado 421.

ALTAR DE ANIMAS



FORMADO POR EL VERDADERO Y ÚNICO CÍRCULO NACIONAL POSIBLE.

2 DE NOVIEMBRE.

Hoy es el día de los muertos, celebrado por los vivos.

Suena en las tumbas mil tuxtepecanas
el toque funeral de las campanas!

Hoy es día en que todos los porfiristas, á las once, dicen tres misas.

Los tuxtepecanos todos visten de luto, y en fantástica, en fúnebre procesión, llevan cirios con flores negras y coronas de zempoalxóchitl á las tumbas solitarias del Plan de Tuxtepec, de la no Reelección y del pobre Sufragio Libre.

Estos muertitos ya están hechos momias. Qué feos! calvos y pelando los dientes.

Ante ellos lloran sus ardientes lágrimas los cirios, lloran los tuxtepecanos, lloran Tovar y el matasanos Liceaga, lloran los siete Ministros, lloran los 22 regidores, lloran los 56 senadores, lloran los 227 diputados, lloran los árboles llorones, lloran los tecolotes y las lechuzas, lloran los cocodrilos, y lloran hasta las calaveras y hasta las canillas!

Lloremos también nosotros, lloremos el hueso.

En el interior del Panteón Tuxtepecano, el Gran Vago Aversi arde, de negro y oro, dice misas por el alma de las cuatro emes, por Mendez Maximiliano, Mejía y Miramón. Luego serán cinco con mamá Calota.

La tme número seis, Marquez, llora como un cocodrilo sin consuelo.

En la puerta, Próspero María Alarcón y Sancho de la Fraile-
ra reza responsos á peseta.

Entre las tumbas culebrea, cirio en mano y rezando salmos con voz gangosa y cavernosa, una tenebrosa procesión de Arzobispos, obispos, curas, monjas y sacristanes, precedidos por los Ministros vestidos de trinitarios, con sus ciriales, y llevando Menota la cruz alta. Cosío lleva el misal y Rebollar el acetre con el hisopo.

En un rincón, echando llamas verdes por los ojos, vagan los fantasmas de Donato Guerra, Fidencio Hernandez, Rodríguez Bocardo, Diodoro Corella, Luis Teran, Feliciano Chavarría, Trinidad García de la Cadena, Naranjo, Treviño, Pedro Ozazón, Nicolás Pzarro Suárez, Justo Alvarez, Lancáster Jones, Emilio Velasco, Justo Benitez, Mariano Escobedo, y otros muchos muertos y olvidados.

En el centro de la sombría Necrópolis se levanta un soberbio monumento, formado de obuses, cañones, aspilleras, cajas de guerra, saúles, fusiles, carines, bombas, granadas, chacós y gorros montados, y la urna con los restos de doña Paz Trancazo, sombreada por una oliva marchita y llorona. Al pie del monumento lloran la matona, el Generalato y el curato.

¿Veis esa pira formada de estampillas geroglíficas? En ella descansa el Timbre! Lo lloran los mil ayudantes de ese verdugo y los mil desfalecos.

Dentro de esta tumba fría, en forma de curul, duerme el último sueño el Congreso de la Unión. Los hijos, nietos y biznietos de los diputados y senadores, encuerados como angelitos, y con el pañuelo sobre los ojos, lloran como becerros mamonés. Juan dueñas alza los ojos al cielo, y la estatua de González Cosío tiene un dedo sobre los labios, como diciendo que no le despierten á su gente.

Aquel inmenso sepulcro es la Penitenciaría del Distrito Federal, y en él reposan los restos de la Justicia que murió empachada de banquetes. Baranda está convertido en calavera. Tan jóven!

En aquella fosa común yace el ejército, muerto de un plumazo de Urbira.

En esa otra r posan los huesos del patriotismo y del partido liberal, pulverizados por un brindis bárbaro de Mariscaloff.

En esas urnas funerarias duerme el polvo de la Constitución, de las Leyes de R forma y de la Democracia.

Aquíy allí, bajo las losas y las cruces, reposan, agusanándose, los cadáveres de la Prensa Liberal, del Parlamento, de la honradez política, de la dignidad oficial y de la Diplomacia mexicana. Lafragón y Doblado se abrazan llorando. Vallarta echa votos y se jala las barbas.

Detrás de las tumbas, envueltos en mantos negros y armados de guadañas, andan el Consejo de Mortalidad, el ayuntamiento, el Drenaje, la Beneficencia oficial, la usura, el juego y la Invasión Gachupina, expidiendo un olor á ácido fénico.

Los Estados convertidos en esqueletos amarillos, danzan por el aire haciendo alas de sus mortajas y sudarios.

Los 28 candidatos del Diario del Hogar se han convertido en lechuzas y tecolotes, y le graznan al Caudillo en su tumba preparada por la Reelección.

Y en el centro del Panteón, al rededor de una hoguera de le-

ña verde en que arde el Sufragio Libre como una ánima bendita, giran en círculos encontrados los fantasmas huesuchos de los porfiristas y los convencionalistas.

El pueblo, al verlos, empuña irritado una canilla de chito, al que le estaba llorando el hueso, y exclama hecho un don Juan Tenorio.

Ah! estas danzas me aniquilan,
el Tlampa me remece,
y estos muertitos parece
que el Sufragio me trasquilan.

Ya están borrachos. .. oscilan,
pero quieren ver si medra
su treta.... Mas no me anedra:
vengan, danzantes enanos
y os romperé con mis manos
las calaveras de piedra!

K NILLA.

RASCONES.

La Patria viene hecha una furia contra Daniel Cabrera, porque le asustó que le dijera que es imbecil la política de conciliación de su amo y señor don Porfirio Diaz. Para desahogar sus rabias dice de Daniel Cabrera que estaba reservado á un mexicano pretender empañar el brillo de la Matona; que un mexicano habia de ser quien rompiera con el grito salvaje de su despecho el unisono; aplauso del Gobierno del General Diaz; que un mexicano habia de ser el que diera semejante prueba de desenfrenoll, que un mexicano por aquí y un mexicano por allá.

¿Pues no dicen La Patria, El Chisme, y la granjería gachupina que Daniel Cabrera es guatemalteco?



El Gobierno del Estado de Veracruz prohibió por decreto número 42, de Junio de 1893 las corridas de toros; pero este decreto fué derogado con posterioridad con la sola condición de que la mitad del producto bruto de las corridas se destinara á los fondos de Caridad.

Pero es el caso que hasta hoy lo único que se ha conseguido es abrir la puerta á los abusos sin que las juntas aludidas hayan recibido ni un solo centavo de esos espectáculos.

¡Claro, si todo se lo lleva el río!

Y si no yo pregunto: ¿Saben y se dan cuenta las Juntas de Caridad de que se están verificando corridas en Jalapa y Veracruz?

¿Quien recibe los productos de esas corridas?



En el cuerpo de policia de Orizaba figuran criminales conocidos de todo el mundo y que por su mala conducta son un amago para la sociedad.

Que los laceren.



La principal calle de Tepic lleva el nombre de un traidor fusilado por el Gobierno republicano: de Iturbide.
Si será por conciliación, como la Cámara de Diputados de esta Capital que también se llama así!

Pero eso es lo de menos:

A cuatro horas de Tepic hay un pueblo que lleva oficialmente el nombre de San Luis *(de Lozada)*

¡Tableau!



El Estado de Tabasco le va á erigir una estatua al Benemérito de América.

Vaya, hombre, siquiera quedan algunos que se acuerdan de don Benito.



A un Ministro del Señor
le robó un rata el reloj.
Y tiene que perdonarlo,
porque el que á otro no perdona
nunca lo perdona Dios.
¡Si ya tendrá ese ratero
sus cien años de perdón!...



Durante el mes de Septiembre último, ingresaron á la Dirección General de Rentas del Estado de Nuevo León 94,588 pesos 67 centavos, quedando una existencia de 4,884 pesos 67 centavos.

Peor es chile y agua lejos.

LOS ESTADOS DE HUESO.**Aguascalientes.**

Gobernó con tanto enredo
el Sacristán Arellano,
que se ahorcó por propia mano
al dar á luz á Sagredo.

—El sábado próximo se celebraron en este Panteón las fiestas carolinas en honor del nuevo Saccho Panza, que vá á recibir los primeros navajazos onomásticos.

Qué contraste van á hacer estos primeros festejos con los últimos que le hicieron al ex-arcángel San Rafael!
Experiencia, don Carlos.

Campeche.—

Iba á celebrar el santo
de su Virrey don Carlitos,
á quien quiso tanto, tanto,
que al verlo tieso, de espanto
se murió dando de gritos.

Tantos los amigos son
(del Virrey, no del Estado)
que harán su resurrección:
el día 4 una función
le harán al príncipe amado.

No se sabe la significación de estos festejos.

No falta quien asegure que se encaminan á darle en la cabeza al Príncipe de los Ojos Azules.

Este Príncipe se va á dedicar á la cría de parientes porque ha notado que ya van escaseando los que tenía. Nada menos que en la última elección de virrey, se halló con muchas dificultades para conseguirse y elegir un pariente.

Qué tal sería que tuvo que recurrir á los de afinidad, que son los que más se parecen al sol por aquello de lo lejos!

Y á todo esto Campeche cada día más abandonado por el centro, que no se ocupa del infeliz Estado más que para darle virrey á gusto del Príncipe Azul, ó sea de la Barba y de los Ojos Azules.

Coahuila.

Resistió fuego y cuchillo
esta Insula desgraciada,
pero murió envenenada
con Cárdenas Cardenillo.

Hayendo de la difteria,
van familias á granel.
Don Miguel, la cosa es serial
Sálvese, niño Miguel!

Yace aquí el Ayuntamiento
coahuilense, en polvo y lodo
aborreció todo, todo,
en materia de ornamento,
y por la muerte alzó el codo.

Colima.

Murió sin decir Jesús!
tallado con piedra pómez.
Lo mató Gildardo Gómez
y lo enterró Santa Cruz

Chiapas.

Al ver que al Virrey León
mató el soldado Martínez,
ángeles y serafines
lo llevaron al Panteón.

Chiapas con los ojos secos
no vió tal barbaridad;
murió y dejó en la orfandad
á los pobres chiapanecos!

El General Coronel
Carlos Margáin fué nombrado
jefe de zona. Le han dado
á Chiapas un zás! con él,

En cuanto murió León
volvió á la vida Farrera,
y en pago de su prisión.
una felicitación
le envió el Rey de calavera

Chihuahua.

Alzad vuestras oraciones
por la Insula finada:
falleció á fuerza de Ahumada
con tantas contribuciones!

Yace aquí el 4º Congreso
Nacional de Medicina.
Por pura envidia la indina
Muerte los mató. Por eso!

Durango.

Muerto! ¿Y por quién? Adivina:
por changos, orangutanes,
por frailes, por alacranes,
ó por Juan Santa Marina.

Yacen aquí los faldones
del Cónsul americano
que en los toros una mano
oculta cortó. Guasones!

Guanajuato.

Esta insula, bien frita
por Obregón el Mortuorio,
convertida en animita
fué del Santo Purgatorio.

Guerrero.

Suena el bronce fanerario.
por esta Insula eclesiástica,
á quien dió muerte onomástica.
el judío Mercenario.

Hidalgo.

De comilonas y bailes
reventó el Gobernador,
y, el Estado qué dolor!
de una indigestión de frailes.

Aquí yace un empleado
de la Oficina de Rentas
de Huejutla, que matado
fué al ir á cobrar sus cuentas.
Trasquilador trasquilado!

Dicen que en Huejutla hay fiebre
y amarilla por más señas.
Don Pedro, erizas las greñas,
ha huido como liebre.

Jalisco.

De un atracón de poder
lo mató don Carmen Luis,
cuando ya estaba ¡infeliz!
aprendiendo á no comer

Aquí yace tieso y frío,
después de reñir con brío
por el Teatro Degollado,
el Cabildo tapatio.
Talia lo haya perdonado!

México.

Murió de una chORIZADA
que le hizo de pura angonga
el gran Mariscal Villada,
y luego le hizo moronga.

Yace aquí un pobre proceso
al que un juez de Cuautitlán
le arrancó dos hojas. Y eso
¿por qué lo haría? ¿Qué le dan?

Yace en este Panteón
el Congreso federal,
que dió su autorización
para que use el General
Villada otro relumbrón.

Michoacán.

Por la falta de maíz

murió de hambre el pobre Estado,
y halló fosa el infeliz
en el vientre de Mercado.

Duerme aquí Pedro Gaona,
á quien mató un regidor.
Luego este fiero señor
murió á manos de una mona!

Morelos.

Ni el nombre del Gran Morelos
salvó al reinito. Cazado
el pobre fué, santos cielos!
por Alarcón cual vencido,
tirándole sin recelos
por estar bien amarrado.

El cazador Alarcón
se vino á llorar el hueso
Será su gusto, y por eso
Morelos es un panteón.

Nuevo León.

Una muerte miserable
Canana le dió al Estado,
fusilado y degollado
con su gran pistola sable.

El 18 Batallón
murió al marchar á Sonora.
Todo Monterrey lo llora.
¿Quién hará la reelección?

Oaxaca.

Oaxaca tuvo peor fin,
pues el pobrecito Estado
murió con gorro montado
y botas de don Martin.

Al mandar para París
guacamayas de su huerto
para obtener el gran *prix*,
Don Martín se cayó muerto.
Lo llora un loro infeliz!

Puebla.

La instrucción laica le punza
para que eche al clerical,
dé de patadas á Inzunza
y haga al maestro liberal.

Pero á Mucio el Padre Berro
Lo mató sin compasión,
Y el fraile desde un gran cerro
Canta mirando al panteón:
—¡Viva la Conciliación!
Aunque me traten de perro.

Querétaro.

La Insula murió de empacho
de curas y de Cosío,
y la enterraron Dios mío!
en la mitra de Camacho.

San Luis Potosí.

De la natura la ley
mató á San Luis. Triste muerte!
Le metieron diente fuerte
los parientes del Virrey.

Las inscripciones se hacen
en Catorce en papelitos.
¿Y cuando á los libros pasen,
qué hay de firmas? Habrá gritos!
Murió el Registro Civil;
ya lo llevan á enterrar
un juececillo, un topil,
y un ratón de sacristán.

Sinaloa.

Nada al Estado lo auxilia,
y á falta de más empleos,
Cañudo, sin más rodeos,
lo arrojó á su gran familia.
De dos sopas... los fideos!

Sonora.

Pobre Estado! á los cochinos
lo echó el feroz Sacarreal,
y con ellos y el Corral
se lo comieron los chinos.



—Otra vez la burra al trigo
se metió por Veracruz:
el clero le presta abrigo
y don Mucio al fugitivo
le prepara el arcabuz.



Don Pablito hecho milord
sufre las penas ocultas;
pero le dice Broadford:
—Lo que siento son las multas.

Llegaba y á altar don Luis E. Torres.

Allí lo hirió la muerte
Aquí no corres!

Aquí yace el *Tetabiate*
A quién la Paz hizo atole,
y lo enterró en un tompeate
de totopo y de pinole.

Tabasco.

Tuvo suerte bien remala,
pues con tanta reelección,
lo mismo que un tiburón
se lo ha tragado Bandala.

Tamaulipas.

La feroz fiebre amarilla
á la Insula perdonó;
Don Lupe dijo: ¡no, nó!
y le metió su cuchilla.

Tlaxcala.

La Ley Fuga, el fraile, el Fisco,
la ña, el chicote y la bala,
acabaron con Tlaxcala
y Cahuantzi la hizo cisco.

—Hasta los muertos en cueros
Han salido del Panteón
á pedir ¡qué faroleros!
del Matón la reelección.

¡Y luego con los carneros,
de barbacoa un atracón!

—Se han hallado cuatro cascos
aquí, de los de Cortés.
Cahuantzi, sin hacer ascos,
se los ha puesto... en los pies.
Yace aquí Cahuanchiluca,
que murió, siempre guerrista,
al hacerle al Rey boruca
con otro Club Porfirista!

Veracruz.

Sin prensa, sin ley, en cruz,
sin garantías, sin cabeza,
los restos de Veracruz
yacen en esta Dehesa.

El gachupín fraile Berro,
al que arrojó el 33,
desembarcó aquí otra vez.
Den cabalonga á ese perro!

Ya va la Fiebre Amarilla
en camino de la huesa.
Pero ha heredado su silla
Don Teodorico Dehesa!

En Orizaba y Fortín
van autoridades varias
á poner ¡qué gran magín!
estaciones sanitarias
cuando el vómito dé fin.

Yace aquí el Virrey Dehesa
á quien mató ¡suerte indinal!
la concesión á una empresa
de juego en una cantina.

Descansan aquí los huesos
de todos los empleados
de Minatitlán, hallados
muertos de hambre, fríos y tiesos.
Hambrientos como sabuesos
van los maestros de escuela;
la profesora ya vuela
de flaca, y la policía
con ellos pide de día
limosnita con cazuela!

Este esqueleto es de Mena
don Ramón, al que dió muerte
Dehesa. Hoy anda muy fuerte
protestando su alma en pena.

Los gachupines, los mochos
y el impuesto personal,
esta losa sepulcral
echaron á los jarochos
en el panteón virreinal.

Yucatán.

Con los mayas por delante
y con Cantón por detrás,
esta Insula, caminante,
contempla durmiendo en paz!

Al recibir su despacho
de General de Brigada
Lorenzo García, taimada
la muerte lo hirió. Caracho!

En Yucatán el día quince
festejaron al Caudillo....
Para hacerse de *armadillo*
todo bruja se hace lince.

Bravo, de la Gloria en brazos,
murió sin decir Jesús!
peleando en Chan Santa Cruz
le dieron de mayatazos!

Zacatecas.

Con bonete y con sotana
Aréchiga amortajó
la Insula zacatena,
y así, hecha fraile murió.

El santo juez de Distrito
de Zacatecas, dió amparo
á unos salteadores. Raro
modo de tocar el pito!

El jefe de policía
murió encausado y con baja,
y ha vuelto con su mortaja,
al puesto. Virgen María!

LOS QUE SUBVENCIONAN

Á «EL HIJO DEL AHUIZOTE»

Para probarle al mundo en tres tirones
que tiene subvenciones
el semanario de Daniel Cabrera,
voy á escribir en forma de revis'a
la numerosa lista
de los que van entrando en la gatera.

Averardi que nunca se hace rosca,
dá mil pesos de mosca
cada mes por *rasgón* ó *ahuizotada*,
y desde que llegó de Roma al trote
le paga al «Ahuizote»
con tal de que le espete una plumada.

El Cura Berro, á quien Dios Padre quiso
hacer advenedizo
en cuestiones de faldas y refriegas;
con tal de que le echemos mucha lumbre,
con mucha mansedumbre
nos da por un bimestre dos talegas.

León XIII nos remite en dos semanas
mil liras italianas
que al rato se convierten en violines,
y el Rey Chamaco que en España impera
toda una peseta
por echarle la mula á gachupines.

Cárlos de Borbollón y Este, nos manda
cada mes una tanda
de onzas de oro que llegan muy puntuales
y el General Mercier quinientos francos
por retratar en zancos
á Dreyfus y á los otros Generales.

El Czar de Rusia Nicolás II
padre del viejo Mundo,
nos da mil rublos por pintar muñecos
y la Reina Victoria de Inglaterra
porque le echamos tierra
mil libras con las cual estamos huecos.

Amézquita el Obispo nos abona
mil pesos por persona,

por echarle rasgones furibundos,
y Anabásis, ratón de sacristía,
nos paga cada día
cien pesos por versitos tremebundos.

El Almirante Agüeros que se pinta,
nos da la parte quinta
de todas sus entradas y sus ahorros,
y Tani Santos Anchos de su diario
nos asigna un salario
á guisa de limosnas ó socorros.

Telesforo García nos propina
un sueldo que lo arruina
y lo puede dejar en la miseria;
porque según parece, le cautiva
que una pluma festiva
desenmascare á la madrastra Iberia.

Los Irineos nos pagan los fideos
y otros muchos deseos
que solemos tener los redactores,
y los Liceagos que en jabón son duchos
nos pagan cien cartuchos
por decirles que son aduladores.

La Matona que es hoy la gran persona,
talegas amontona
en nuestra Redacción de noche y día,
y don Pepe Vicente el de Toluca
nos da la gran peluca
por decirle que tiene barbería.

Don Mucio P. Martínez nos remite
seguido el tequesquite
para hacernos callar como él anhela,
y don Teodoro Dehesa que es un bravo
nos ha dado en el clavo
porque ya no le demos otra pela.

Antonio Mercenario no se arredra
y con mano de piedra
nos paga por decirle que es judío,
y con la plata que nos dió ex-Cravito (1)
hicimos alboroto
como «El Chisme» que cuenta con su tío.

Próspero Cahuantzintle da sus fierros
y en todos los entierros
de Obispos nos remite algo notable;
y Bernardo Canana que es figura
nos paga á toda anchura
por decir que no sirve el fusil-sable.

En fin, hasta Martín el de Gorz lez
nos paga sus metales
á guisa de famosas subvenciones.
Y ya con los sobrantes que he tenido
á «La Panza» convidó
á tomar consomé con macarrones.

La mortífera y gloriosa campaña

PORFIRISTA

Los más antiguos galvanos
del Círculo Porfirista,
están ya ¡Dios nos asista!
manifestando sus planes.

Soldades y capitanes,
de Marte la flor y nata,
emprenden la caminata
para batir como á patos,
los veintiocho *candidatos*
de Don Filomeno Mata.

El día 13 ¡día fatal!
en la Escuela de Comercio,
dió una buena carga... ó tercio,
el Círculo Nacional.

(1) Desde que dejó de ser Gobernador ya es Rafael á secas.

Tovar, el Gran Mariscal, hizo la declaración de que la postulación del «Trapezio Porfirista,» es el egregio estadista, el gran Porfirio. (Ovación)

¡Qué alboroto! ¡Qué sorpresa! Has'a brincaban cual potros en el verde llano, y otros se paraban de cabeza.

Luego fueron á la mesa á firmar el *manifiesto*, y Tovar, con marcial gesto, gritó:—¡Soldados! ¡De frente! ¡Vamo á ver al Presidente, á ver qué nos dice de esto!

A ver cuántas firmas hay: una, dos, tres, cuatro mil.... ¡Se necesita un *quimil* para armar el guirigay!

Comprémoslas ¡qué caray! al precio que se presente: á centavo, á diez, ¡á veinte! á pesetona y á peso, que al fin y al cabo, todo eso lo pagará el Presidente.

Consigan firmas, muchachos, de Juan Pérez ó Fernández, de los chicos, de los grandes, de pelados, de ricachos, de gentes y mamarrachos.

¡Que haya muchas firmas bellas, que «el mentir de las estrellas es muy seguro mentir, puesto que nadie ha de ir á preguntárselo á ellas.»

¡Firmes! ¡Sepa la Nación por nuestro gran *Manifiesto*, que no le ha de hacer ni un gesto á la *quinta reelección*!

¡Que haga una salva el cañón con cartuchos de calibre, y que el tamborazo vibre diciendo con rotundez:

—«¡A votar en cuatro piés, y viva el *Sufragio Libre!*»

BÁBARO TAMBORAZO.

DOS PERIÓDICOS.

En la redacción de *La Tripa*:

- Buenas tardes.
- Buenas tardes.
- Servidor de usted.
- Yo lo soy de usted, Simplicio Cuicuilapilco.
- ¿Qué mandaba usted?
- ¿Se le podría hablar al director?
- A sus órdenes.
- Pues señor, yo soy un estudiante de Jurisprudencia, destripado en Preparatoria, que desearía una plaza de redactor en este periódico.
- ¿Tiene usted aptitudes?
- Pues yo creo que sí; porque además de que mi apellido indica miscualidades, en la escuela me decían por cariño *El Lambiache*.
- ¿Y qué género es el que usted cultiva.
- El *comin* de dos y el ambiguo. Soy profesor en *albures*.
- Siendo así, puede usted pasar desde luego á trabajar.
- ¿En qué?
- Pues en lo que se ofrezca: póngase á barrer, á lavar las escupideras....
- Pero.... es que yo quería ser redactor.
- Pues por eso.
- ¡Ah, vaya! Y de honorarios, ¿no sería bueno que nos arreglásemos desde luego?
- ¡Hombre, yo creí que usted ya sabía nuestro sistema. Aquí no se paga en dinero, porque este periódico no se hace para vender, sino para regalar á los Gobernadores y Jefes Políticos.
- ¿Entonces cómo se paga?
- Pues pregúnteselo á los señores redactores. Aquí se escribe al fiado, casi de gorra, y pagamos con una curul ó algún otro favor que usted necesite del Ministerio H, I ó J.
- Ah, ¿pues sabe usted que eso me conviene?
- ¿Si, eh?
- Porque como yo no pierdo las esperanzas de recibirme de abogado, aunque no pasé de Preparatoria, usted podría recomendarme con C huanzi ó Mercenario para examinarme en Tlaxcala ó Chihpancingo.
- Pues entonces á trabajar. Con dos años en esta redacción puede usted labrarse un porvenir.
- (*El nuevo redactor cuelga su sombrero, le pide un cigarro al mozo y cogiendo una pluma se dispone á escribir*)
- ¿De qué hay que hablar?
- ¡Hombre, pues me gusta! ¿Pero entonces usted sirve ó no para periodista?
- Si, pero.... decía yo.... el programa del periódico.... sus tendencias....
- ¡Vaya un inocente! ¿Programa nosotros? Pues no es nada lo que ignora el niño. No señor, esas son vejatorias. Aquí no hay más programas que llegar á *figura*.
- Ah, ya comprendo.
- Pues es claro. Aquí nos llamamos liberales y porfiristas. Y si es cierto que tiene usted aptitudes para peluquero aquí tendrá oportunidad de probarlo.
- ¿Y si el asunto se agota?
- Pues ahí de la flexibilidad del talento y de la espina. Y en último caso: ¿Qué, no odia usted á nadie? ¿No tiene algún amigo que le haya hecho favores y á quien quiera insultar? ¡Pues á darle!
- (*El director se pasea*)
- ¡Hummm! Programa.... carácter....
- (*El redactor escribe*)

«..... Esa repugnante y asquerosa sabandija con cuya indecente baba no queremos mancharnos. Ese sinvergüenza que tantos favores nos debe, es bandido, ese bribón.... etc., etc.

En la redacción del *Intestino*.

- ¿El Director?
- ¿Qué quiere?
- Que me reciba de redactor en *El Intestino*.
- ¿Tiene aptitudes?
- Ya lo creo. Nací en Durango pero me he naturalizado español por conveniencia como usted, señor director. Soy el mimado de los toreros, las cuscas y los pelotaris. Adoro el género chico español. Tengo pretensiones de humorista á lo Taboada, ¿le parece poco?
- Algo es algo, y con el tiempo ya se educará usted. No más que ya sabe que aquí no se paga á los redactores, sino que....
- Si, ya sé que aquí se vive de las buscas. Por fortuna no hay mucha diferencia entre el *chantage* y mi antiguo oficio en Río Frio. Ya estoy práctico.
- (*El director se pasea*)
- Para otro duelo no disparo antes de tiempo. Este chico me parece una alhaja.
- (*El redactor escribe*)
- ¿Hidalgo, Morelos, Juárez, qué valen estos aventureros ante la deslumbrante gloria de nuestro Pelayo y nuestro cristianísimo rey don Felipe II.... etc., etc.



El clero de Tlacotalpan ha despojado al pueblo de un edificio que sólo á él le pertenece, valiéndose de la opacación moral del sexo débil para perpetrar el hurto.

Que salga el jarocho Dehesa al embolado.



Procedentes del Estado de México han llegado á la Secretaría de Fomento, unos bultos que van á ser remitidos al certamen parisiense de 1900.

¿Y qué tendrán esos bultos? A poco resultan morongas.



Los gachupines nunca han de dejar de creerse encomenderos.

El pasado 15 de Septiembre, en Martínez de la Torre, Jalacingo, Veracruz, varios españoles, inspirados por los humos del alcohol y de su imbecilidad y por el triste recuerdo de su madre.... patria á quien pateó el yankee, comenzaron á predicarles á unos mexicanos que ellos siempre habían de ser sus amos.

Los mexicanos dijeron que *amo*, y como no son ya los tiempos de la conquista, arremetieron contra los covadongos.

Ya se necesita un hospital de dementes para tanto gachupín atacado de hidrofobia y de delirio de grandeza.



Desde que está el nuevo Jefe Político de Córdoba, las garantías personales aumentan que es una barbaridad, los abigeatos en ese cantón ya no bajan de 20 á 25 mensuales.

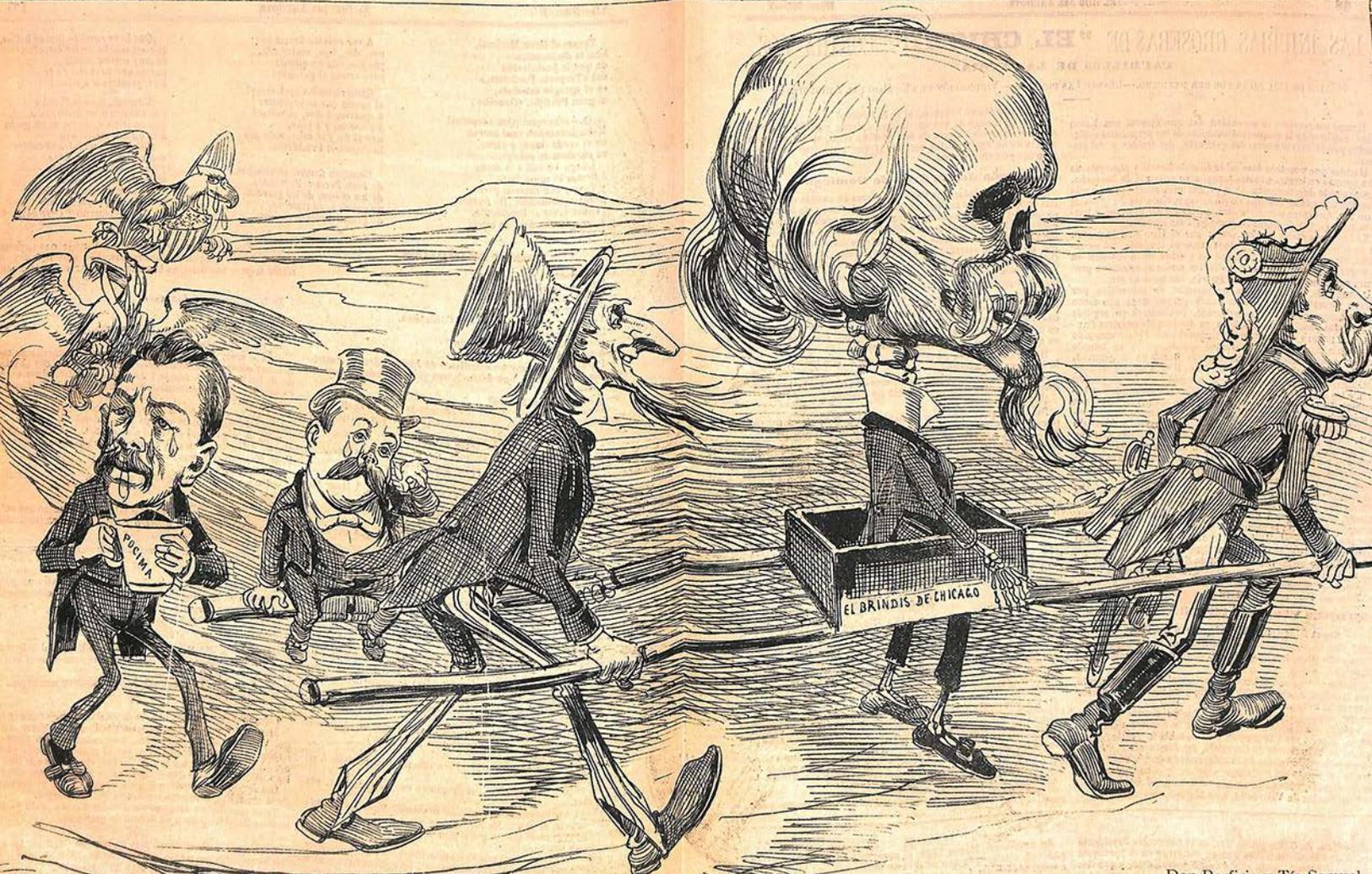
¡Qué Río Frio ni qué nada!



El Sultán de Aquella no encuentra médicos vacunadores que vayan á Ozuluama y Minatitlán, y entre tanto la viruela cunde cada día más.

¿Pero qué ha de hacer un Sultán si no hay quien quiera ir.... por cuartilla?

LA CÁLAVERA DE MARISCAL LLEVADA AL PANTEÓN DEL RETIRO.



Don Porfirio y Tío Samuel
cargan con la calavera,
que si perdió la mollera
ha conservado el cairel.

LAS INJURIAS GROSERAS DE "EL CHISME" CONTRA LOS

CAUDILLOS DE LA PATRIA

MONTES DE OCA NO PUEDE SER MEXICANO.—LÉANSE LAS PRUEBAS.—VINDICACIÓN DE «EL HIJO DEL AHUIZOTE».

Hemos conservado la serenidad del que ejecuta una buena obra, resistiendo la tempestad estúpida de los periodistas asalariados por la mano negra del gachupín, del traidor y del clerical.

Heridas por nosotros esas sabandijas de bonete y alpargata, se han agitado en contra nuestra escupiendo salivazos de borracho. ¡Lamentable degeneración de la prensa mexicana! ¡Y aun más lamentable cuando los que escriben las majaderías dirigidas al HIJO DEL AHUIZOTE son diputados, coroneles del Ejército, y hasta autores (¡¡¡!!!) de libros de texto para las escuelas.

Ya lo hemos dicho muchas veces: que el HIJO DEL AHUIZOTE en su género humorístico usa toda clase de lenguaje, no es extraño. Sus lectores saben ya como es y saben si lo enseñan en su hogar ó no. Pero que en los diarios serios se estampen groserías como las que adornan *La Patria*, eso no deba ser.

Desvanecida, repetimos, la conjuración de sabandijas, por nuestra serenidad, ilesos en la honra porque nada han dicho esos estúpidos que pueda mancharnos, publicamos en seguida los párrafos insultantes espetados en desdoro de nuestros CAUDILLOS ILUSTRES, cuyo respeto nacional está bien reconocido en la patria mexicana, cuyos restos veneramos en un templo céntrico cubriéndolos á diario con las flores de la gratitud, cuyos hechos ensalzan desde los Quintana Roo, Altamirano, Acuña, Gutiérrez Nájera, hasta el más humilde orador de pueblo durante los días de festividades patrióticas; á esos ilustres antecesores, Padres de la Independencia, hizo el CHISME objeto de los más vulgares y soeces epigramas en los artículos que á continuación publicamos tomándolos del *Chisme*, número 155, plana primera y vuelta, fecha 13 de Septiembre de 1899.

La enérgica protesta que el HIJO DEL AHUIZOTE publicó, censurando al periódico de Montes de Oca, dió motivo á los escandalosos insultos contra Daniel Cabrera, que los periódicos gachupines, agachupinados y cléricales han reproducido.

La prensa se corrige con la prensa. Hemos sido injuriados al grado de que pudimos hacer uso de muchas armas ajenas al periodismo, para castigar á nuestros injuriadores; pero sólo emplearemos el arma de la prensa.

Por ahora juzgue el público de la conducta antipatriótica del CHISME y la del HIJO DEL AHUIZOTE que lo censuró.

El *Chisme* núm. 155, fecha 13 de Septiembre de 1899, ha publicado lo siguiente, que infama la veneranda memoria de nuestros héroes. (Los ejemplares de ese periódico pueden verse en las oficinas del HIJO DEL AHUIZOTE.)

HOMBRES VIEJOS Y HOMBRES NUEVOS.

Don Miguel Hidalgo y Costilla.

Vaya! Con lo que van ustedes saliendo, dirán de seguro, los que lean estas pequeñas biografías. Como si no supiéramos quién era Hidalgo.

A lo que nosotros contestamos: Pues vaya! Ustedes sabrán lo que era Hidalgo, desde que dió el grito; pero de su vida anterior no conocen ni lo negro de una uña.

Porque, vamos á ver, ¿quién vió á Hidalgo cuando andaba á gatas, cuando hacía berinchés porque no le daban á tiempo su chocolate, cuando iba á la escuela y no se sabía la lección, cuando andaba en la hacienda de Corralejo, en donde nació, tirando á los becerros y á los gatos de la cola, cuando quería comer fruta estando enfermito del estómago y no se la daban, cuando le dolfan las muelas, cuando lo mandaron á estudiar latín al colegio de San Nicolás de Valladolid, hoy Morelia, cua do....

El Secretario de Gobierno de Esa, es el honorable Presidente de una sacratísima asociación que se congrega en la parroquia de Orizaba para rendir culto al Santísimo Sacramento, y que lleva el poético nombre de los «Claveros.»

Y es que ese Secretario ha de ser de los *Alesneros* mochos.

Dica *El Imparcial* que los médicos tienen mala letra debido á la mala intención de que los enfermos no se enteran de las recetas.

De seguro que eso lo escribió Peña Idiáquez.

A que ustedes no lo saben, ni se lo figuran!

Pues, en castigo de que nos interrumpieron cuando íbamos á escribir algo nuevo acerca de este querido *viejo*, aplazamos para dentro de un año los datos secretos (1) que poseemos acerca de su niñez y de su juventud.

Doña Josefa Ortiz de Domínguez.

Cuando un ciudadano no tiene más *piezas* en su casa que aquellas en que habita y le llega un pariente de fuera de México, ó se queda á dormir una amiga porque llueve mucho y no se encuentra, ni para remedio, un coche que la lleve á su domicilio, los acomoda uno en donde puede y así sale del paso. Por lo mismo, no hay que extrañar que á la muy apreciable doña Pepita Ortiz de Domínguez la acomodemos en esta sección de «Hombres nuevos y hombres viejos,» porque no tenemos en *El Chisme* un departamento especial para señoras.

Vamos ahora á ocuparnos de tan digna persona, con más empeño que el Ayuntamiento, el cual con su acostumbrada actividad, hace cuatro años que le puso á La Corregidora un taburete en el centro del jardincito de Santo Domingo, y esta es la hora en que la tiene en pie sin ofrecerle asiento.

Hidalgo es el Padre de la Independencia. Eso todo el mundo lo reconoce y lo confiesa.

Pues bien. ¿Cómo es que admitimos que la niña la Independencia tuvo padre nada más y nació sin mamá?

¿No es esto un absurdo?

Pues ha llegado el tiempo de hablar claro. Después de ochenta y nueve años de secreto vamos á descubrir la verdad. La Independencia no sólo tuvo Padre, sino Madre. (2)

Y esa mamá fué doña Josefa Ortiz de Domínguez.

Porque si ella no le da aviso á Hidalgo de que el complot se había descubierto, adios de Independencia!

Por ahora no tenemos más que decir acerca de doña Josefa Ortiz de Domínguez; pero parece que con esto es bastante por ahora.

Allende.

Fué un capintancillo cualquiera (3); pero para telégrafo no tenía igual. La prueba está en que, haciendo veces de telegrama, fué á ver á Hidalgo para decirle la noche del 15 de Septiembre de 1810: Don Miguel, ha llegado el momento de romperse el alma. Y a todos les consta que se la sabía romper.

Abasolo.

No se puede negar que le ayudó á Hidalgo á dar el grito, haciéndola segunda en la guitarra patriótica; pero es preciso decir que se rajó (4) á última hora y por eso escapó de que lo atornillaran, entrándose á la *clemencia* de los españoles. Así, pues, una peseta.

(1) Los datos secretos que el infame periódico debe tener, serán los que el clero proporcionó calumniando á Hidalgo, para que la Inquisición lo sentenciara infame como los del clero? Y muy infames deben ser, porque de otro modo no serían secretos esos datos.

(2) El que conozca las groseras imputaciones del clero á los Caudillos insurrectos, sabrá que entre éstas hacían valer la de infamar la honra de doña Josefa Ortiz de Domínguez suprimiéndole relaciones con don Miguel Hidalgo. La embozada injuria del *Chisme* no puede ser más asquerosa.

(3) ¿Se pueden dar palabras más despectivas para un héroe?

(4) Este término de pelado es una injuria tratándose de un caudillo insurgente.

En Aramberri, Nuevo León, el cura, está haciendo la sinvergüenzada clásica con que en días de muertos roban los clérigos á todos los tontos: Las rifas de ánimas.

Es un escándalo. En toda la República se despoja á los pobres valiéndose de este fraude y en ninguna parte se les sacude la mano á los ratas de sacristía.

La asociación «Colonia de Oaxacos» convidó á todos sus miembros para el día 26, con objeto de tratar un asunto importante. Clarito dice ¡viva la reelección!... ¡viva el paisano!

OROS, COPAS, ESPADAS Y BASTOS.

Toda la baraja es porfirista, y tiene tantos triunfos cuantos son los palos de su librito. Los oros están representados por Limatodo, las copas por Baranda, las espadas por el Caudillo, y los bastos, é sea el palo de la Paz, por González Gosío.

Las cuatro Sotas son la Conciliación, la Conversión, y las dos Cámaras. Los cuatro Caballos son la Pacificación, la Reelección, la Convención de los mochos y matasanos, y el Circulo Porfirista. Los cuatro Reyes son el Caudillo, el Vago Averardi, la Matona y el Matuser.

Tal es la barajita tuxtepecana, en la que figuran como ases Alarcón, Mariscal, Menota y Berriozábal.

Los doses son los regidores.

Los treses son los generales.

Los cuatros son los gachupines.

Los cincos son los virreyes.

Los seises son los contratistas.

Y los sietes son los curas.

El Caudillo y Averardi barajan y alzan y reparten cartas y la corren. El pueblo resiste la parada, ó el monte. Apuesta y siempre pierde.

La Sota de Oros, ó sea Limantour, ha dicho: ¡Oros son triunfos! y todavía anda triunfando en la tierra del salchichón con trichina.

—Copas son triunfos! dice á su vez don Festín Banquetes, y le llueven los banquetes y los triunfos... de copa, trinchante y cucharón, porque la justicia no sabe hacer otra cosa en Tuxtepecania más que usar las servilletas como toallas y los cuchillos como navajas de rasurar.

—Espadas son triunfos! dice por su lado el Caudillo, y con nueve meses de anticipación está preparando su quinta reelección, dándoles la mano derecha á los porfiristas y la izquierda á los mochos, acaudillados por ese médico amarillo como la muerte, flaco, enteco de mirada torva como si siempre estuviese preparando venenos, llamado el Matasanos.

—Bastos son triunfos! dice también doña Paz Trancazo, blandiendo la nudosa oliva, y mientras por un lado hace mataंगा sus terrenos á los yaquis, echándolos á la sierra para que allí se asocien con los lobos y coyotes y sean tenidos por bárbaros y fieras, por otro lado se vá á comer crudos á los mayas, porque no los puede gobernar y les estorban á los señores ingleses de Belice, que son de pocas pulgas.

De modo es que todos los palos son triunfos en la baraja de Tuxtepec, que el Caudillo amarra la reelección y la corre muy aprisa, y que al pueblo le echan la contraria y sala con una mano atrás y otra por delante.

BASGONES.

Y yo pregunto: ¿Con qué derecho los gachupines que redactan EL ALACRÁN se ingieren en la política de México? ¿Qué móviles los guían?

Y no nos digan que no se ocupan de política, porque cada número de ese periódico escandaloso, inserta caricaturas contra Mariscal, Limantour y Mena, que ni nosotros nos habríamos atrevido á publicar. Pero ese periódico es órgano del sindicato de españoles que domina en la política tuxtepecana. Por eso algunos funcionarios agachupinades le prestarán todo el apoyo necesario.

Se ha hecho efectiva la primera multa de 500 pesos impuesta por la Secretaría de Comunicaciones á la Compañía de Ferro-Barriles del Distrito.

Hombre..... más se perdió en el diluvio.

Ayer se verificó en el Teatro Principal el estreno de una nueva zarzuela del género chico titulada «La Cuarta Plana» y cuyos autores son los jóvenes Pedro Escalante Palma y Luis Frias.

La pieza abunda en chistes populares, y en una de sus escenas aparece nuestro chispeante colega *El Diablito Bromista*.

Los autores recibieron muchísimos aplausos.

El Hijo del Trabajo, órgano liberal hasta la pared de enfrente que se publica en Tacotalpam, ha protestado enérgicamente contra los actos de los fanáticos que quieren hurtarse el Teatro Acuña que le pertenece al pueblo, y culpa al Ayuntamiento de 1898, quien de orden de sus pistolas, y olvidándose de las Leyes fundamentales de la República cedió dicho local á los de coronilla.

¿Se irá á echar ese trompo en la uña el ferochi Dehesa?



Se sabe que en Monterrey, Satillo, San Luis Potosí, San Miguel Allende, Acámbaro, Toluca y otras estaciones de la línea del Ferrocarril Nacional, será visitado el Arzobispo Alarcón por comisiones del alto clero.

¿No le pondrán arcos triunfales como al Caudillo?



Un recibimiento cariñoso le preparan sus amigos y subordinados á don Rafael Rebollar á su regreso de los Estados Unidos.

¿Un recibimiento cariñoso? Si será de los que tienen digestión de tres días.



En el Distrito de Pichucalco, el Ayuntamiento habilitó con el carácter de síndico á un concejal, y sin más averiguaciones se abrió la sesión; pero el Jefe Político marcó el alto por estarse infringiendo la Ley Orgánica Municipal.

Esos amigos piensan que abrir una sesión municipal, es lo mismo que ponerse á buscar la niña en el rentoy.



En Tanhuato, Michoacán, una horda de fanáticos imbéciles atacó ferozmente á unas personas que denunciaron los abusos de un fraile bribón.

¿Ya estamos otra vez en los tiempos salvajes en que se mata-ba en nombre de Dios?

Responda don Aristeo.



Los periódicos mochos *El Tiempo* y *El País* aseguran que la guerra del Yaqui está sostenida y fomentada por capitalistas ayancados de Guaymas.

Eso se llama hablar á lo puro..... viejo López.



Acaba de ser asesinado en Zapotlán, Jalisco, por unos tumultuarios el Jefe de la policía Lauro Larios, pero lo más curioso del caso fué que la misma policía no pudo capturar á ninguno de los amotinados que huyeron.

Cómo andaría de entequilada la seguridad pública.



Hace pocos días que un gachupín *logrero* de una de las calles de Soto golpeó ferozmente á un italiano y abofeteó á un gendarme que iba á prestarle auxilio.

Duro con ese tío Quijote.



Ya se anuncia para los primeros días del próximo Noviembre la llegada á la República de la primera excursión americana compuesta de 150 familias.

¡Atránquese bien Tío Chón que ya viene la invasión americana!



La Suprema Corte de Justicia dispuso que se multara al Juez de 1ª Instancia de Tuxtla Gutiérrez con 200 pesos por desobediencia de un mandato que entrañaba el correctivo de un abuso de autoridad.

Eso se llama ser ejecutor y ejecutado.



Ya están dispuestos los premios que se van á distribuir entre los expositores de ganado del Certamen que se celebró en Coyoacán.

A ver si se sacan el primer premio la vaca lechona de Reyes Spíndola y el caballito de la hacienda de Darío Balandrano.



El día 15 de Abril del próximo año de 1900 se inaugurará la Exposición Nacional de Bellas Artes de Puebla.

Pues que no dejen de exhibir el cuadro de fondo obscuro que representa las angustias de Sor Angélica.



En Orizaba se pasan de morales los policías.

Uno de ellos vio á dos enamorados acariciarse, los aprendió, y los llevó ante el Jefe Político; este los mandó encarcelar por..... delicadeza

¿Era envidia ó caridad?



El Orden de Jalapa, se descuelga de esta manera: «Hoy honramos *El Orden* proponiendo para Presidente de la República en el próximo término constitucional, al hombre más grande que el País ha producido: al ilustre General y estadista Porfirio Díaz»

¡Ya estará, papotas!



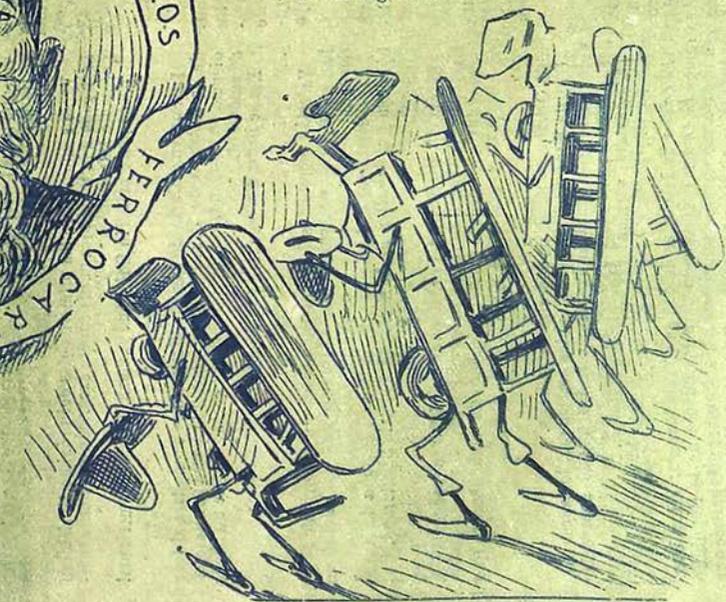
1 — Los 55.699.999 muertos en las calles de la ciudad, desde que la Empresa de los Ferrocarriles es Empresa.



2 — Los 555.999.999 valdados por atropellos de los vagones.



3 — Las 25 mulas que durante 50 años han prestado sus servicios, manteniéndose con medio cuartillo de la antigua rama de alfalfa belada.



4 — Los carretones viejos que hace 20 años vivían en retiro del...



1 - El joven don Felipe de Montenegro de vacaciones en su pueblo natal, toma una PAPALINA de padre y muy señor mío.



5 - las cuales, al tropezar con él, ruedan por el pavimento, produciendo á don Felipe un pánico terrible.



2 - Caído en mitad de la calle contempla con admiración cómo las casas bailan en derredor suyo.



6 - Al salir horrorizado de aquel sitio, una figura blanca y vaporosa le tiende los brazos.



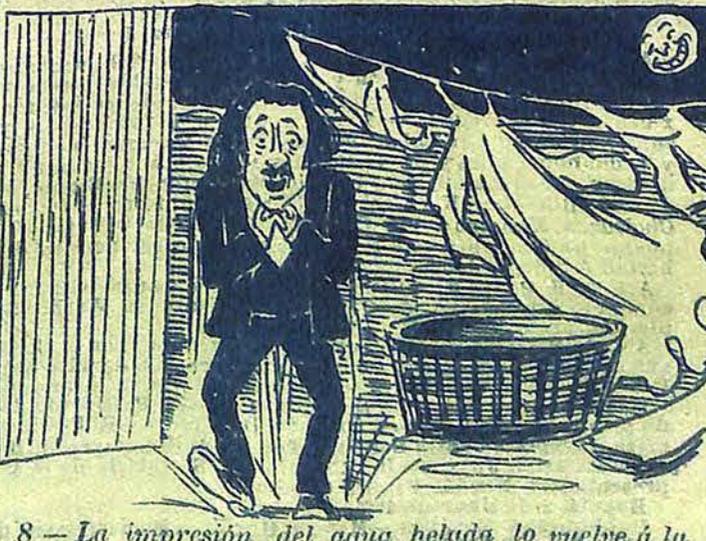
3 - Ve que salen, sin que sepa de dónde, dos encapuchados que lo levantan en brazos,



7 - Corre á su encuentro, pero al querer estrecharla entre los suyos



4 - depositándolo en un lugar donde ve con espanto multitud de calaveras,



8 - La impresión del agua helada lo vuelve á la realidad, haciéndole reconocer con tristeza que se haya detenido en la casa del Alcalde.

RECTIFICACIONES HISTÓRICAS.

(VÉASE EL NÚM. 704 DE «EL HIJO DEL ABUIZOTE»)

(CONTINÚA.)

II

Durante la guerra separatista, el Gobierno de los Estados Unidos dejó en un abandono absoluto, como acabamos de decir, la causa nacional mexicana, á pesar de que el atentado napoleónico, dirigido especialmente contra nosotros, atacaba el principio fundamental de las nacionalidades del nuevo continente; por lo que la causa de México resultaba la causa de toda la América.

Así lo comprendieron todos los Gobiernos hispano-americanos, exceptuando á los del Ecuador y de Guatemala, y no sólo quisieron llevar á la práctica el gran proyecto de Bolívar, no sólo se negaron á reconocer al usurpador Maximiliano sino que constantemente nos dieron entusiastas pruebas de simpatía y fraternidad. En debido agradecimiento vamos á mencionar las principales. Apenas conocido el verdadero objeto de la intervención el Gobierno del Perú envió á don Manuel Nicolás Corpancho con una misión de afecto y simpatía y remitió por tan honorable conducto los fondos colectados espontáneamente en Lima para auxiliar á los heridos mexicanos; cuando se supo la proclamación del Imperio por la Junta Notables, el señor Achá, Presidente de Bolivia, en el discurso de clausura de las Cámaras, y el señor Murillo, Presidente de Colombia, en una proclama expedida el 20 de Julio de 64, aniversario de la Independencia de aquella República, elevaron su autorizada voz declarándose contra la intervención francesa en nuestro país; el Gobierno de Uruguay envió por conducto de Mr. Seward á nuestro representante en Washington, para que á su vez la remitiere al Gobierno Mexicano, una preciosa medalla destinada al General Zaragoza por los habitantes de Montivideo, quienes, por la muerte del vencedor de los franceses, acordaron se entregase al Gobierno Nacional; y el 2 de Mayo de 65 el Congreso de Colombia expedía un decreto declarando á don Benito Juárez: Benemérito de América. (1)

Aparte de estos actos oficiales, la opinión pública se manifestaba entusiasta por nuestra causa en todas estas naciones. El ex-Presidente de Venezuela, General Páez ofreció al Gobierno Mexicano sus servicios personales contra la invasión extranjera; otro tanto hizo el General venezolano Capó; en Buenos Aires, como muestra de profundo sentimiento por nuestras calamidades públicas, se celebraron honras á la memoria de los valientes mexicanos que sucumbieron en la defensa de Puebla de Zaragoza; y, en todas partes, la prensa sud-americana ensalzaba á nuestros héroes y lamentaba nuestras desgracias.

En los Estados Unidos la opinión pública se manifestó igualmente entusiasta en contra de la intervención, declarándose abiertamente por nuestra causa en artículos, en brindis, en discursos pronunciados ya en reuniones populares (*meetings*) ya en el seno de las Cámaras de la Unión; pero, separándose de las explícitas indicaciones de la opinión pública, dando al olvido la doctrina Monroe y presentando franco contraste con la conducta de los Gobiernos sud-americanos, el de la Unión observó, mientras duró la revelión suriana, una política débil y contemporizadora respecto de la Francia, llegando hasta infringir en contra nuestra las leyes de la neutralidad.

Bastará para prebar la verdad de nuestra aserción recordar la más notable de las infracciones cometidas. La imprevisión que reinaba en el Gobierno napoleónico envió á nuestras playas cua-

renta mil soldados sin los necesarios trenes de transporte, y con el escándalo de toda la América, el Gobierno de los Estados Unidos permitió que el General Forey se proveyese de mulas y carros en Nueva Orleans y en Nueva York.

«Luego que nuestro encargado de negocios — dice mi Padre en sus revistas Históricas — el patriota y ameritado señor Romero, tuvo conocimiento de lo ocurrido, dirigió la correspondiente reclamación al Secretario de Estado, quien salió con la ridícula evasiva de que no reconocía estado de guerra entre México y Francia, cuando llevaba diez meses de existir de hecho, ya que no de derecho.»

«A esta absurda respuesta agregó Mr. Seward, que estaba en nuestro interés que los mercados de su país estuviesen abiertos para todos, á fin de que cada cual exportase lo que le conviniera.»

«Aceptadas estas ideas por nuestro encargado de negocios reclamó éste su falta de observancia respecto de la exportación de 35,000 fusiles belgas 15,000 000 de cápsulas y algunos miles de pistolas y espadas, comprados para México.»

«En contestación se le dijo, que si bien los artículos comprados por los franceses eran contrabando de guerra, no se podía impedir su exportación, quedando los particulares interesados en su venta sujetos á los peligros consiguientes; pero que las armas no podían ser exportadas, en virtud de una prohibición especial, por necesitarlas los Estados Unidos para sus propios soldados, y para evitar que calleran en el mar en poder de los rebeldes.»

«El señor Romero replicó, fundando con habilidad su disentiimiento en los principios generales del derecho internacional en el tratado vigente, que prohíbe expresamente el contrabando de guerra en el caso de que una de las repúblicas esté en hostilidades con otra nación, y en la inconsecuencia en que se incurria al observar la misma conducta que se ha echado en cara á la Inglaterra, como una falta de los deberes de la neutralidad.»

«A pesar de ser tan incontestables estas observaciones, no habían producido el efecto de que se reparara el mal causado con no haber permitido que viniera á México un armamento que tanta falta le hace, llevarse la oposición al extremo de haberse mandado detener y embargar el cargamento de un buque que había salido para Quebec, en el Canadá desde donde debía dirigirse á Matamoros; hecho que se había efectuado sin conocimiento oficial del Gobierno de los Estados Unidos.» (2)

Con este motivo, en la prensa y en las Cámaras norteamericanas se tildó por su extraordinaria debilidad hacia las naciones fuertes, la política de Mr. Seward.

Probado que el Gobierno de la Unión infringió en contra nuestra las leyes de la neutralidad, vamos á probar que durante toda la guerra de sececión la política norteamericana, contemporizando con la de Napoleón III, nos dejó en un abandono absoluto. Una breve reseña de los hechos será suficiente á nuestro objeto:

En Marzo de 63 fueron desechadas las proposiciones que había presentado Mr. Mc. Dougall, para que no se consintiera la intervención francesa, en contra de la cual se debía auxiliarnos. Mr. Dougall sostuvo en un notable discurso, que estaba en el interés y en el deber de los Estados Unidos contrariar la política francesa.

En Septiembre del mismo año, ya declaraba Mr. Seward oficialmente que el Gobierno de Washington jamás consentiría en la ocupación de México; pero su platónica declaración no llevó al terreno de los hechos más que una protesta de Mr. Dayton, Ministro residente en París, hecha ante el gabinete imperial, contra la elección de Maximiliano. Protesta que, por entonces, no tuvo el menor resultado.

A principios de 64 volvió el Senador Mac Dougall á presentar una proposición en la que, después de declarar atentatoria la ocupación de México por el ejército francés, señalaba un breve plazo para la retirada de éste, bajo el concepto de que no ser efectuada, entrarían los Estados Unidos en guerra con la Francia. El Senado que había rechazado de plano anteriormente las proposiciones de Mc Dougall, mandó pasar la que mencionamos al exámen de la Comisión de Relaciones; pero la influencia de Mr. Seward hizo que durmiera indefinidamente en el seno de la Comisión. A la vez Mr. Kasson hacía una moción en la Cámara de Diputados para que se hiciera constar el desagrado con que el Congreso de los Estados Unidos veía la intervención francesa en México. Esa moción fué substituida por otra de Mr. H. W. nter Davis, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, concebida en estos términos: «El Congreso de los Estados Unidos no quiere que su silencio deje á las

(1) Decreto de 2 de Mayo de 1865 en honor del Presidente de México señor Benito Juárez.

El Congreso de los Estados Unidos de Colombia, Decreta:

Art. 1.º El Congreso de Colombia, en nombre del pueblo que representa, en vista de la abnegación y de la incontrastable perseverancia que el señor Benito Juárez, en calidad de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos ha desplegado en la defensa de la Independencia y libertad de su patria, declara que dicho ciudadano ha merecido bien de la América, y como homenaje á tales virtudes y ejemplo á la juventud colombiana, dispone que el retrato de este eminente hombre de Estado, sea conservado en la Biblioteca Nacional con la siguiente inscripción: «Benito Juárez Ciudadano Mexicano.» El Congreso de 1865 le tributa, en nombre del pueblo de Colombia, este homenaje por su constancia en defender la libertad é independencia de México.

Art. 2.º El Poder Ejecutivo hará llegar á manos del señor Juárez, por conducto del Ministro de Colombia residente en Washington, un ejemplar del presente decreto.

Art. 3.º En el presupuesto que ha de votarse por el Congreso para el año económico próximo, se incluirá la cantidad suficiente para que el Poder Ejecutivo pueda dar puntual cumplimiento al presente decreto.

Dado en Bogotá, á 1.º de Mayo de 1865.—El Presidente del Senado de plenipotenciarios Victoriano de D. Paredes.—El Presidente de la Cámara de representantes Santiago Pérez.—El Secretario del Senado de plenipotenciarios, Juan de D. Romálo.—El Secretario de la Cámara de representantes, Nicolás Pereira Gamboa.

Bogotá, 2 de Mayo de 1865.
Publíquese y ejecútase.—Manuel Murillo.—El Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores, Antonio del Real.

(2) J. M. Iglesias.—«Revistas Históricas,» páginas 351 y 352.

naciones del mundo bajo la impresión de que es indiferente espectador de los deplorables acontecimientos que ocurren actualmente en la República de México, y considera por consiguiente oportuno declarar, que no está conforme el pueblo de los Estados Unidos en reconocer a un gobierno monárquico, erigido sobre las ruinas de cualquier gobierno republicano en América bajo los auspicios de cualquier poder europeo. Esta moción fué aprobada por unanimidad de ciento nueve diputados; veintidós que no habían asistido á la sesión, manifestaron espontáneamente su adhesión al pensamiento adoptado por sus compañeros. Refiriéndose á ella el *Moniteur* del 1º de Mayo de 64 aseguró que el Gobierno del Emperador había recibido del de los Estados Unidos satisfactorias explicaciones acerca del sentido y alcance de la resolución adoptada por la Cámara de representantes en Washington, respecto de México, sabiéndose que el Senado había aplazado indefinidamente el examen de la resolución, la que en ningún caso sería sancionada por el Ejecutivo.

Con motivo de la anterior afirmación del *Moniteur*, la Comisión de Relaciones presentó un dictamen en el que se reprochaba en los términos más enérgicos la conducta de Mr. Seward. El dictamen quedó pendiente para el próximo período de sesiones. Abierto éste en Diciembre, Mr. Davis presentó el día 15 la proposición que formaba su parte resolutiva concebida en estos términos: Se resuelve que el Congreso tiene derecho constitucional para declarar y prescribir autoritativamente la política extranjera de los Estados Unidos, así en el reconocimiento de nuevas potencias, como en otros puntos; que es deber constitucional del Presidente respetar aquella política, no menos en las negociaciones diplomáticas que en el uso de la fuerza nacional, cuando es autorizado por la ley; que la validez de cualquier declaración sobre política, no menos en las negociaciones diplomáticas que en el uso de la fuerza nacional, cuando es autorizado por la ley; que la validez de cualquier declaración sobre política exterior por el Congreso, queda suficientemente probada con el voto que la autoriza; y que mientras está pendiente y sin acordar una proposición semejante, no es asunto oportuno para explicaciones diplomáticas, hechas á ningún poder extraño. Habiendo presentado Mr. Farnsworth una proposición suspensiva, fué votada por 69 contra 63.

En la sesión del día 17 volvió Mr. Davis á presentar su dictamen, sin variación alguna, no ya á nombre de la comisión de que era presidente, sino como diputado por Maryland; y después de acceder á cambiar la palabra «Presidente» por las de «departamento ejecutivo, fué aprobada con dispensa de trámites á pesar de una nueva proposición suspensiva, que fué desechada.

En Enero de 65, al discutirse la ley que designaba los sueldos de los Ministros de los Estados Unidos en el Extranjero, al referirse á nuestro país se usaba solamente la palabra «México.» Como esto podía dar lugar á equivocaciones por haber en nuestra patria dos gobiernos de hecho, aunque uno sólo de derecho, el Senador Mr. Wade propuso una enmienda consistente en poner las palabras «República de» antes de la de «México.» La enmienda fué votada por unanimidad en el Senado, lo mismo que en la Cámara de Diputados, á donde volvió para ser tomada en consideración.

Por último, en Diciembre de 65, los diputados y senadores Scherk, Garfield, Stevens, Brandegae, Orth, Connes, Hubbard, Chandler, Wade, H. War, Van-Horn, Mc. Dougall, Smith, Whaley, Randall y Woodbridge (5) presentaron en sus respectivas Cámaras una serie de proposiciones encaminadas las unas á que comunicara el Secretario de Estado á la Cámara la correspondencia y cualquiera otra constancia que tuviera el Gobierno referentes al bárbaro (textual) decreto del 3 de Octubre, al restablecimiento de la esclavitud, á los planes del Dr. William M. Gwin y en general sobre la situación de nuestro país, y tendientes las otras á que los Estados Unidos se opusieran franca y abiertamente á la intervención, (6) Las primeras fueron aprobadas en el acto y surtieron su efecto, las segundas pasaron á la Comisión de Relaciones la cual, informada por Mr. Servard de las negociaciones seguidas con el gabinete de las Tullerías, no creyó necesario dictaminar sobre ellas en vista de la ya enérgica política del Gobierno.

FERNANDO IGLESIAS CALDERÓN.

(Continuará.)

(5) Mr. Winter Davis había ya fallecido.

(6) Todos estos datos están tomados de las «Revistas Históricas» de mi Padre.

— Léase el *Diario del Hogar*, periódico independiente y liberal.

Oficinas: BETLEMITAS NÚM. 8. —Apartado 47 bis.

MISCELANEA.

“The Two Republics.”—Aquel estimable colega se ha servido publicar el siguiente párrafo, que mucho le agradecemos por el tono conciliador en que está escrito:

“El *Punch Mexicano*.—Daniel en la cueva de los leones.—Hay un periódico humorístico que puede llamarse el “Punch” ó el “Judge” ó el “Puck de México,” es *El Hijo del Ahuizote*, y su editor, Daniel Cabrera, es un dibujante que no fende personalidades. Caricaturiza al Presidente Díaz y á sus Ministros, á los políticos, á los banqueros, y en fin, á todo lo que se presta para ello.

Por motivos que no queremos mencionar, se ha fundado una liga contra el citado periódico por *El Chisme*, *La Patria*, *El Popular* y *El Liberal*, quienes están buscando el modo de introducir á Daniel en la cueva de los leones; pero él no les hace caso y se ríe hasta de los leones.”

Lo de Cuicatlan—Como por una parte hemos seguido recibiendo datos muy precisos y concretos que confirman lo que *El Hijo del Ahuizote* ha publicado, mientras por otro se nos asegura que todas las imputaciones son falsas, suspendemos por ahora nuestro juicio hasta que corriamos de la veracidad de los hechos de que se acusa á aquellas autoridades.

Como el principal motivo de queja es que en todo marchan de acuerdo el Alcalde, el Jefe Político y el Juez de Letras, nos atrevemos á aconsejar al Gobernador que renueve de Cuicatlan á los últimos. Al fin, si son malos gana Cuicatlan y se descubrirá su conducta en otra parte, y si son buenos ganarán las poblaciones á donde se les envíe.

Inauguración.—Los señores José L. Velasco, Presidente de la Sociedad Farmacia Práctica, y Dr. Pedro P. Rangel, Presidente del Banco de Préstamos de la misma, han organizado un festivo que debe haberse verificado el sábado 28 del actual en el Tivoli del Eliseo, con el fin de solemnizar la creación del expresado Banco.

Agradecemos la invitación y deseamos prosperidades á tan benéfica institución.

Una buena Empresa en Tehuacán.—Se nos escribe de aquel Distrito de Puebla, que el vecindario ha visto con beneplácito la organización de una Empresa para explotar por cierto número de años las aguas de la Hacienda del Riego, cuya virtud no tiene igual en el mundo entero para curar de una manera infalible los cálculos renales y hepáticos y para sanar todas las enfermedades del estómago. Esas aguas medicinales serán un nuevo y poderoso elemento en la clínica de todos los hospitales, y salvarán de la muerte y de horribrosos sufrimientos á multitud de enfermos que hasta hoy la ciencia ha sido impotente para curar.

Felicitemos á Tehuacán por la organización definitiva de aquella Empresa de explotación tan útil, que no vacilamos en recomendar á nuestros lectores.

¿Curas conspiradoras?—En Jico, población de la Sierra de Puebla, hay un cura que tiene organizada una asamblea de beatos, á los que reúne clandestinamente, discutiendo con ellos puntos que no hemos podido descubrir.

Es de sospecharse que algo grave trama ese cura, lo mismo que otros muchos, contra el partido liberal. Las reuniones del cura de Jico no tienen carácter místico, porque se verifican en una casa particular, con grandes misterios y precauciones.

Los curas de Zacatlán y el de Chignahuapan, de la misma Sierra de Puebla, tienen frecuentemente conferencias reservadas viniendo á Zacatlán el de Chignahuapan en las altas horas de la noche. El cura de Chignahuapan es español. ¡Alerta, liberales!

La Exposición de León.—Tenemos á la vista un folleto que nos remitió el señor José M. García Muñoz, en que están la convocatoria y el reglamento para el próximo certamen industrial, con que la ciudad de León celebrará el 324º aniversario de su fundación.

En el certamen serán exhibidos los productos manufactureros de sus habitantes, admitiéndose sin embargo los productos similares de otros puntos de República.

He aquí la lista de los objetos cuya admisión ha sido aprobada por el Ayuntamiento.

Primer grupo—Muebles y otros objetos destinados para habitación.

Segundo grupo—Vestidos (comprendiendo hilados y tejidos) y otros objetos llevados por personas de la población.

Tercer grupo—Medios de transporte y de comunicación.

Cuarto grupo—Instrumentos y procedimientos para las ciencias, las artes y la industria.

Quinto grupo—Materiales preparados para la industria.

Sexto grupo—Alimentos conservados.

Séptimo grupo—Empaques.

Octavo grupo—Objetos para la educación, la higiene, ó que en general tienden á mejorar las condiciones físicas de la población.

Noveno grupo—Estadísticas de la industria.

Se dan también reglas á los expositores que deseen tomar parte en el concurso.

Dado el empeño de los comisionados señores José M. García Muñoz, Mariano Leal, Enrique O. Aranda y Toribio Ezequiel Obregón, es de esperarse que la Exposición leonesa tendrá un completo éxito.

Una velada en Comitán.—Para honrar la memoria del finado Ingeniero señor Gustavo Rovalo, un grupo de amigos suyos, entre los que se cuentan los señores Ricardo Carrascosa, Benjamín, Manuel y Joaquín Castellanos, J. Antonio Rivera G. y Abel Rivera, organizaron una velada fúnebre en el Salón Principal del Casino Fronterizo de Comitán el día 25 de Septiembre próximo pasado.

El acto fué verdaderamente escogido y suntuoso.

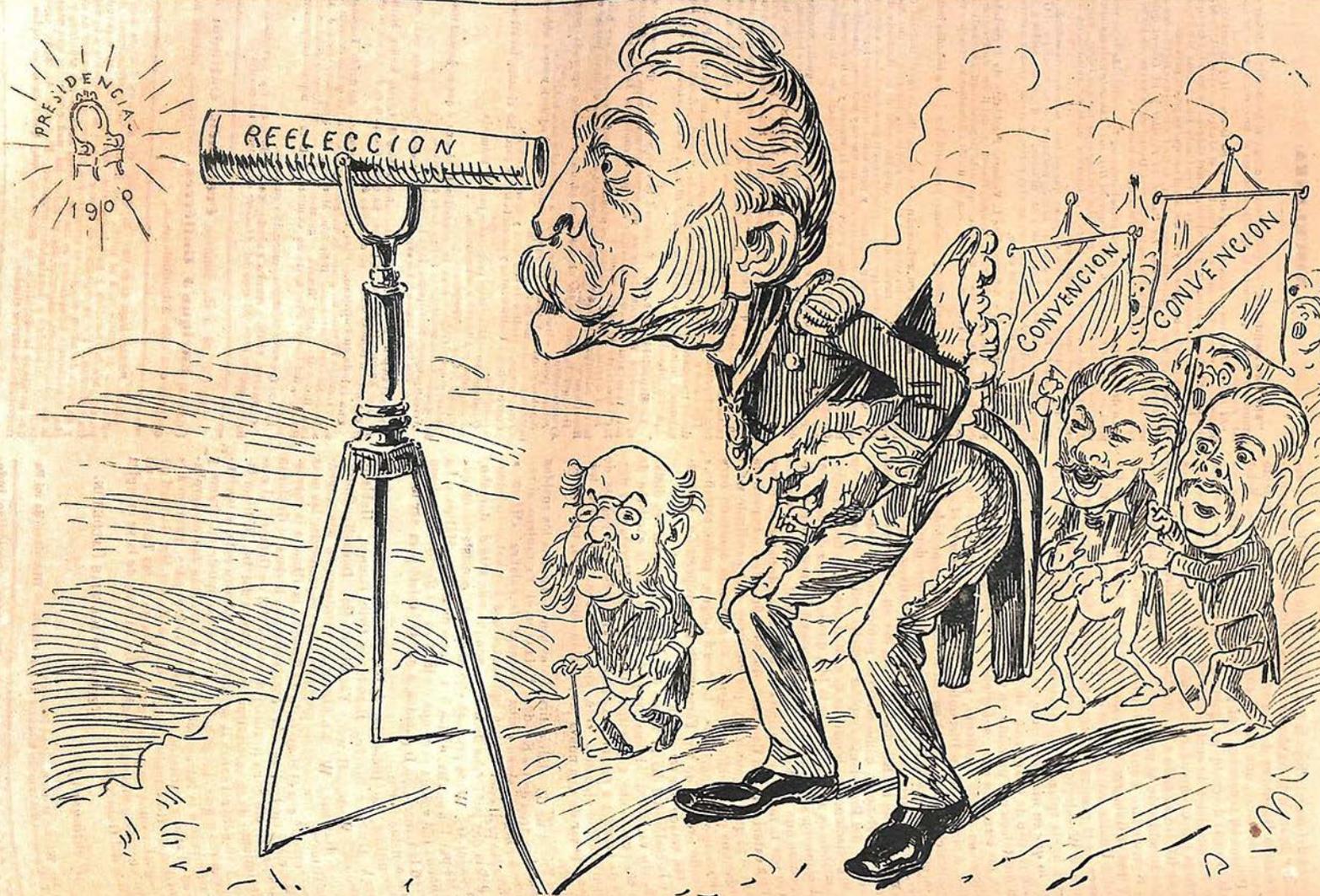
C. Juárez, Chih. y Nuevo Laredo, Tam.—En estas dos ciudades se sollicitan agentes para *El Hijo del Ahuizote* con buenas referencias.

Suplicamos á los señores **Crescencio Galindo**, de Cuautla; **Enrique J. Gutiérrez**, Cuernavaca, cubran sus cuentas con esta Administración.

Atlixco, Puebla, Mayo 28 de 1897.—El doctor C. Amezcua declara que la “Emulsión de Scott” es, á su juicio, una preparación perfectamente dispuesta para la absorción y para la ingestión sin desagradar en casi todos los enfermos. Por su aspecto y su homogeneidad es agradable á la vista y de larga duración, sin que se separen sus componentes que son de mucha importancia terapéutica en las afecciones pulmonares crónicas y en la anemia, clorosis, esclerosis y todos los padecimientos que causan profunda debilidad y decaimiento orgánico. El doctor Amezcua agrega que ha usado la “Emulsión de Scott” con muy buen éxito en todas las enfermedades arriba citadas.

Tip. «Cuauhtemos», de Daniel Cabrera, en Guadalupe Hidalgo.

EL FIN DEL MUNDO VISTO DESDE EL OBSERVATORIO.



—No se espanten; lo que viene es un cometa de Pan grande.